



GOBIERNO DE CHILE
SUPERINTENDENCIA DE AJP

CIRCULAR N° 1395

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley a esta Superintendencia, se imparten las siguientes instrucciones de cumplimiento obligatorio para todas las Administradoras de Fondos de Pensiones.

REF.: MODIFICA INFORME ESTADÍSTICO TRIMESTRAL DE CIRCULAR N° 1221 REFERIDA A ESTADÍSTICA DE AFILIADOS Y COTIZANTES.

Se introducen las siguientes modificaciones a la Circular N° 1221:

1. Reemplázase el punto 2.3.21. por el siguiente:

2.3.21 Corresponde a los siguientes cuadros:

CUADROS N°s 29, 30 y 31: “NÚMERO DE COTIZANTES, POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y REGIÓN TOTAL, HOMBRES Y MUJERES”

En estos cuadros se deberá informar por sexo el número de cotizantes de acuerdo a lo definido en el número 2.3.10 de la presente Circular, distribuidos por actividad económica y región según lo dispuesto en el número 2.3.1a.

Actividad económica: Se clasificará de acuerdo a los dos primeros dígitos de los códigos de clasificación económica informado por el empleador en las planillas de cotizaciones, las que se agruparán de la siguiente manera:

Actividad Económica	Códigos que comienzan con los dígitos
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	01 y 02
Pesca	05
Explotación de Minas y Canteras	10, 11, 12, 13 y 14
Industrias Manufactureras no Metálicas	15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26
Industrias Manufactureras Metálicas	27, 28, 29, 30 , 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37
Suministro de Electricidad, Gas y Agua	40 y 41
Construcción	45
Comercio al por mayor y menor; Rep. Vehículos Automotores/Enseres Domésticos	50, 51 y 52
Hoteles y Restaurantes	55
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	60, 61, 62, 63 y 64
Intermediación Financiera	65, 66 y 67
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	70, 71, 72, 73 y 74
Adm. Pública y Defensa; Planes de Seg. Social, Afiliación Obligatoria	75
Enseñanza	80
Servicios Sociales y de Salud	85
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	90, 91, 92 y 93
Consejo de Administración de Edificios y Condominios	95
Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	99
Sin Información	Sin código

Si por un trabajador se reciben cotizaciones de empleadores con distintos códigos de actividad económica, primará aquél por el cual se declare un mayor ingreso imponible.

Además, se deberá informar el número de afiliados que hayan cotizado por el ingreso mínimo y por 60 U.F. A su vez, respecto de los cotizantes por el ingreso mínimo se deberá distinguir en las siguientes categorías: trabajadores de 18 años o más, trabajadores menores de 18 años y

mayores de 65 años y trabajadoras de casa particular, según corresponda, distribuidos por actividad económica.

2. Reemplázase los Cuadros N°s 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 48 del Anexo N° 2 por los que se adjuntan en el Anexo N° 1 de esta Circular.

3. Reemplázase las “Instrucciones para el envío de información vía transmisión de datos Informe Trimestral de Afiliados y Cotizantes” del Anexo N° 4 por el que se adjunta en el Anexo N° 2 de esta Circular.

4. Las modificaciones a la Circular N° 1221, comenzarán a regir a contar del 1° de septiembre de 2006.

SOLANGE M. BERSTEIN JÁUREGUI
Superintendente de A.F.P.

Santiago, 28 de agosto de 2006.

ANEXO N° 1
ESTADÍSTICA TRIMESTRAL DE AFILIADOS Y COTIZANTES

ANEXO N° 2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**Instrucciones para el envío de información vía transmisión de datos
Informe Trimestral de Afiliados y Cotizantes**

1. Descripción de Archivos

El Informe Trimestral de Afiliados y Cotizantes se compone de los archivos que a continuación se define. La siguiente es la nomenclatura utilizada en los nombres de los archivos:

<i>tf</i>	A	Tipo de fondo A
	B	Tipo de fondo B
	C	Tipo de fondo C
	D	Tipo de Fondo D
	E	Tipo de Fondo E
aamm	Año y mes correspondiente al Informe	
ext	Código de 3 letras de la AFP	

1.1 Número de afiliados por región y edad

Archivo: C01aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados por región ocurre 15 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(120)

El número de afiliados debe incluirse por cada una de las regiones definidas en el punto 2.1. Este registro debe informarse por cada uno de los rangos de edades definidos en el punto 2.2.

1.2 Número de afiliados por región, tipo y sexo

Archivo: C02aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados por región ocurre 15 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(120)

El número de afiliados debe incluirse por cada una de las regiones definidas en el punto 2.1. Este registro debe informarse para cada uno de los tipos de afiliados definidos en el punto 2.3.

1.3 Número de afiliados en el Fondo tipo *tf* por edad, tipo y sexo

Archivo: C03tfaamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados por edad ocurre 14 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(112)

El número de afiliados debe repetirse para cada uno de los rangos de edades definidos en el punto 2.2. El registro de este archivo debe informarse para cada uno de los tipos de afiliados definidos en el punto 2.3.

1.4 Número de afiliados y saldo promedio en la cuenta de capitalización individual por edad y sexo

Archivo: C04aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados por sexo ocurre 4 veces Número de afiliados	9(08)
Saldo promedio por sexo ocurre 4 veces Saldo promedio	9(08)
Largo del Registro	X(64)

El número de afiliados y el saldo promedio debe incluirse para los hombres, las mujeres, los que no se tiene información de sexo y el total. Este registro debe informarse para las edades definidas en el punto 2.4.

1.5 Número de afiliados según movimiento de la cuenta de capitalización individual y fecha de afiliación al Sistema

Archivo: C05aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados según movimiento ocurre 15 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(120)

El número de afiliados debe informarse por cada uno de los rangos de meses sin movimiento definidos en el punto 2.5. Se debe informar un registro para cada uno de los años de afiliación al Sistema definidos en el punto 2.6.

1.6 Número de afiliados según movimiento y saldo en la cuenta de capitalización individual

Archivo: C06aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados según movimiento ocurre 15 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(120)

El número de afiliados debe incluirse para los rangos de meses definido en el punto 2.5. El registro descrito debe informarse para los rangos de saldos en la CCI definido en el punto 2.7.

1.7 Número de afiliados según movimiento en la cuenta individual por cotización obligatoria por tipo y sexo

Archivo: C07aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados según movimiento ocurre 15 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(120)

El número de afiliados debe incluirse para los rangos de meses definidos en el punto 2.5. Debe repetirse este registro para cada uno de los tipos de afiliados definido en el punto 2.3.

1.8 Número de afiliados según movimiento de la cuenta individual por cotización obligatoria y edad

Archivo: C08aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados según movimiento ocurre 15 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(120)

El número de afiliados debe incluirse para los rangos de meses definidos en el punto 2.5. Debe informarse este registro para cada uno de los rangos de edades definidos en el punto 2.2.

1.9 Número de afiliados según saldo de la cuenta de capitalización individual y edad (total)

Archivo: C09aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados por edad ocurre 14 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(112)

El número de afiliados debe repetirse para cada uno de los rangos de edades definidos en el punto 2.2. El registro debe incluirse para cada uno de los rangos de saldos en la cuenta de capitalización individual definidos en el punto 2.7.

1.10 Número de afiliados según saldo de la cuenta de capitalización individual y edad (hombres)

Archivo: C10aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados por edad ocurre 14 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(112)

El número de afiliados hombres debe repetirse para cada uno de los rangos de edades definidos en el punto 2.2. Este registro debe repetirse para cada uno de los rangos de saldos en la cuenta de capitalización individual definido en el punto 2.7.

1.11 Número de afiliados según saldo de la cuenta de capitalización individual y edad (mujeres)

Archivo: C11aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados por edad ocurre 14 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(112)

El número de afiliadas mujeres debe repetirse para cada uno de los rangos de edades definidos en el punto 2.2. Se debe incluir este registro para cada uno de los rangos de saldos en la cuenta de capitalización individual definidos en el punto 2.7.

1.12 Número de cotizantes en el Fondo tipo *tf* por edad e ingreso imponible (total)

Archivo: C12tfaamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes por edad ocurre 14 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(112)

El número de cotizantes debe informarse para cada uno de los rangos de edades definidos en el punto 2.2. Se debe informar un registro para cada uno de los rangos de ingreso imponible definidos en el punto 2.8. A continuación, se debe agregar un registro por cada una de las categorías definidas en el punto 2.16.

1.13 Número de cotizantes por edad e ingreso imponible (hombres)

Archivo: C13aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes por edad ocurre 14 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(112)

El número de cotizantes hombres debe repetirse para cada uno de los rangos de edades definidos en el punto 2.2. El registro de este archivo debe repetirse para cada uno de los rangos de ingreso imponible definido en el punto 2.8. A continuación, se debe agregar un registro por cada una de las categorías definidas en el punto 2.16.

1.14 Número de cotizantes por edad e ingreso imponible (mujeres)

Archivo: C14aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes por edad ocurre 14 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(112)

El número de cotizantes mujeres debe repetirse para cada uno de los rangos de edades definidos en el punto 2.2. El registro de este archivo debe repetirse para cada uno de los rangos de ingreso imponible definidos en el punto 2.8. A continuación, se debe agregar un registro por cada una de las categorías definidas en el punto 2.16.

1.15 Número de cotizantes por región y edad

Archivo: C15aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes por región ocurre 15 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(120)

El número de cotizantes debe incluirse por cada una de las regiones definidas en el punto 2.1. Este registro debe informarse por cada uno de los rangos de edades definidos en el punto 2.2.

1.16 Número de cotizantes por región, tipo y sexo

Archivo: C16aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes por región ocurre 15 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(120)

El número de cotizantes debe incluirse por cada una de las regiones definidas en el punto 2.1. Este registro debe incluirse para cada uno de los tipos de afiliados definidos en el punto 2.3.

1.17 Número de cotizantes en el Fondo tipo *tf* por edad, tipo y sexo

Archivo: C17tfaamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes por edad ocurre 14 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(112)

El número de cotizantes debe repetirse para cada uno de los rangos de edades definidos en el punto 2.2. Este registro debe informarse para cada uno de los tipos de afiliados definidos en el punto 2.3.

1.18 Número de cotizantes en el Fondo tipo *tf* según ingreso imponible, tipo y sexo

Archivo: C18tfaamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes por tipo ocurre 12 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(96)

El número de cotizantes debe incluirse por cada uno de los tipos de afiliados definidos en el punto 2.3. Este registro debe informarse para cada uno de los rangos de ingreso imponible descrito en el punto 2.8. A continuación, se debe agregar un registro por cada una de las categorías definidas en el punto 2.16.

1.19 Número de cotizantes por región e ingreso imponible

Archivo: C19aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes por región ocurre 15 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(120)

El número de cotizantes debe incluirse por cada una de las regiones definidas en el punto 2.1. Este registro debe incluirse para cada uno de los rangos de ingreso imponible descrito en el punto 2.8. A continuación, se debe agregar un registro por cada una de las categorías definidas en el punto 2.16.

1.20 Número de cotizantes en el Fondo tipo *tf* según saldo en la cuenta de capitalización individual y edad (total)

Archivo: C20tfaamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes por edad ocurre 14 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(112)

El número de cotizantes debe incluirse por cada una de las edades definidas en el punto 2.2. Este registro debe informarse para cada uno de los rangos de saldos en la cuenta de capitalización individual definidos en el punto 2.7.

1.21 Número de cotizantes en el Fondo tipo *tf* según saldo en la cuenta de capitalización individual y edad (hombres)

Archivo: C21tfaamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes por edad ocurre 14 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(112)

El número de cotizantes hombres debe incluirse por cada una de las edades definidas en el punto 2.2. Este registro debe incluirse para cada uno de los rangos de saldos en la CCI definidos en el punto 2.7.

1.22 Número de cotizantes en el Fondo tipo *tf* según saldo en la cuenta de capitalización individual y edad (mujeres)

Archivo: C22tfaamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes por edad ocurre 14 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(112)

El número de cotizantes mujeres debe incluirse por cada uno de los rangos de edades definidas en el punto 2.2. Este registro debe incluirse para cada uno de los rangos de saldos en la CCI definidos en el punto 2.7.

1.23 Número de cotizantes según saldo en la cuenta de capitalización individual e ingreso imponible (total)

Archivo: C23aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes según saldo en la CCI ocurre 25 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(200)

El número de cotizantes debe incluirse por cada uno de los rangos de saldos en la CCI definidos en el punto 2.7. Este registro debe incluirse para cada uno de los rangos de ingresos imponible definidos en el punto 2.8. A continuación, se debe agregar un registro por cada una de las categorías definidas en el punto 2.16.

1.24 Número de cotizantes según saldo en la cuenta de capitalización individual e ingreso imponible (dependientes)

Archivo: C24aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes según saldo en la CCI ocurre 25 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(200)

El número de cotizantes dependientes debe incluirse por cada uno de los rangos de saldos en la CCI definido en el punto 2.7. Este registro debe incluirse para cada uno de los rangos de ingreso imponible definido en el punto 2.8. A continuación, se debe agregar un registro por cada una de las categorías definidas en el punto 2.16.

1.25 Número de cotizantes según saldo en la cuenta de capitalización individual e ingreso imponible (independientes)

Archivo: C25aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes según saldo en la CCI ocurre 25 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(200)

El número de cotizantes independientes debe incluirse por cada uno de los rangos de saldos en la CCI definido en el punto 2.7. Este registro debe incluirse para cada uno de los rangos de ingreso imponible definido en el punto 2.8. A continuación, se debe agregar un registro por cada una de las categorías definidas en el punto 2.16.

1.26 Número de cotizantes dependientes según saldo en la cuenta de capitalización individual e ingreso imponible (hombres)

Archivo: C26aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes según saldo en la CCI ocurre 25 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(200)

El número de cotizantes hombres dependientes debe incluirse por cada uno de los rangos de saldos en la CCI definidos en el punto 2.7. Este registro debe incluirse para cada uno de los rangos de ingreso imponible definidos en el punto 2.8. A continuación, se debe agregar un registro por cada una de las categorías definidas en el punto 2.16.

1.27 Número de cotizantes dependientes según saldo en la cuenta de capitalización individual e ingreso imponible (mujeres)

Archivo: C27aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes según saldo en la CCI ocurre 25 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(200)

El número de cotizantes mujeres dependientes debe incluirse por cada uno de los rangos de saldos en la CCI definidos en el punto 2.7. Este registro debe incluirse para cada uno de los rangos de ingreso imponible definidos en el punto 2.8. A continuación, se debe agregar un registro por cada una de las categorías definidas en el punto 2.16.

1.28 Número de cotizantes según saldo en la cuenta de capitalización individual y fecha de afiliación

Archivo: C28aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes según saldo en la CCI ocurre 25 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(200)

El número de cotizantes debe incluirse por cada uno de los rangos de saldos en la CCI definidos en el punto 2.7. Este registro debe incluirse para cada uno de los años de afiliación al Sistema definidos en el punto 2.6.

1.29 Número de cotizantes por actividad económica y región (total)

Archivo: C29aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes por región ocurre 15 veces Número de cotizantes	9(08)
Cotizantes por categoría ocurre 4 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(152)

El número de cotizantes debe incluirse por cada una de las regiones definidas en el punto 2.1. A continuación, se debe agregar el número de cotizantes para cada una de las categorías definidas en el punto 2.16. Este registro debe informarse para cada una de las actividades económicas definidas en el punto 2.9.

1.30 Número de cotizantes por actividad económica y región (hombres)

Archivo: C30aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes por región ocurre 15 veces Número de cotizantes	9(08)
Cotizantes por categoría ocurre 4 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(152)

El número de cotizantes hombres debe incluirse por cada una de las regiones definidas en el punto 2.1. A continuación, se debe agregar el número de cotizantes para cada una de las categorías definidas en el punto 2.16. Este registro debe incluirse para cada una de las actividades económicas definidas en el punto 2.9.

1.31 Número de cotizantes por actividad económica y región (mujeres)

Archivo: C31aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes por región ocurre 15 veces Número de cotizantes	9(08)
Cotizantes por categoría ocurre 4 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(152)

El número de cotizantes mujeres debe incluirse por cada una de las regiones definidas en el punto 2.1. A continuación, se debe agregar el número de cotizantes para cada una de las categorías definidas en el punto 2.16. Este registro debe incluirse para cada una de las actividades económicas definidas en el punto 2.9.

1.32 Ingreso imponible promedio de los cotizantes por actividad económica y región (total)

Archivo: C32aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Ingreso imponible por región ocurre 15 veces Ingreso imponible promedio	9(08)
Largo del Registro	X(120)

El ingreso imponible promedio debe incluirse por cada una de las regiones definidas en el punto 2.1. Este registro debe incluirse para cada una de las actividades económicas descrita en el punto 2.9.

1.33 Ingreso imponible promedio de los cotizantes por actividad económica y región (hombres)

Archivo: C33aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Ingreso imponible por región ocurre 15 veces Ingreso imponible promedio	9(08)
Largo del Registro	X(120)

El ingreso imponible promedio de los cotizantes hombres debe incluirse por cada una de las regiones definida en el punto 2.1. Este registro debe incluirse para cada una de las actividades económicas descrita en el punto 2.9.

1.34 Ingreso imponible promedio de los cotizantes por actividad económica y región (mujeres)

Archivo: C34aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Ingreso imponible por región ocurre 15 veces Ingreso imponible promedio	9(08)
Largo del Registro	X(120)

El ingreso imponible promedio de las cotizantes mujeres debe incluirse por cada una de las regiones definida en el punto 2.1. Este registro debe incluirse para cada una de las actividades económicas definida en el punto 2.9.

1.35 Número de cotizantes que registran saldo por cotizaciones voluntarias en el Fondo tipo *tf* según ingreso imponible

Archivo: C35tfaamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes por saldo ocurre 25 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(200)

El número de cotizantes debe incluirse por cada uno de los rangos de saldos de la cuenta individual definidos en el punto 2.7. Este registro debe informarse por cada uno de los rangos de ingreso imponible definidos en el punto 2.8. A continuación, se debe agregar un registro para cada una de las categorías definidas en el punto 2.16.

1.36 Número de ahorrantes en el Fondo tipo *tf* según saldo por cotizaciones voluntarias y edad

Archivo: C36 tf aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Ahorrantes por edad ocurre 14 veces Número de ahorrantes	9(08)
Largo del Registro	X(112)

El número de ahorrantes debe incluirse por cada uno de los rangos de edades definidos en el punto 2.2. Este registro debe informarse por cada uno de los rangos de saldos definidos en el punto 2.7. A continuación, se debe informar un registro con el saldo total en miles de pesos para cada rango de edad.

1.37 Número de ahorrantes en el Fondo tipo *tf* según saldo por cotizaciones voluntarias, tipo y sexo

Archivo: C37 tf aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Ahorrantes por tipo ocurre 12 veces Número de ahorrantes	9(08)
Largo del Registro	X(96)

El número de ahorrantes debe incluirse por cada uno de los tipos de afiliados definidos en el punto 2.3. Este registro debe informarse por cada uno de los rangos de saldos definidos en el punto 2.7. A continuación, se debe informar un registro con el saldo total en miles de pesos para cada tipo de afiliado.

1.38 Número de cotizantes que registran saldo por depósitos convenidos en el fondo *tf* según ingreso imponible

Archivo: C38 tf aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes por saldo ocurre 25 veces Número de ahorrantes	9(08)
Largo del Registro	X(200)

El número de cotizantes debe incluirse por cada uno de los rangos de saldos definidos en el punto 2.7. Este registro debe informarse por cada uno de los rangos de ingreso imponible definidos en el punto 2.8. A continuación, se debe agregar un registro para cada una de las categorías definidas en el punto 2.16.

1.39 Número de ahorrantes en el Fondo tipo *tf* según saldo por depósitos convenidos y edad

Archivo: C39_{tf}aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Ahorrantes por edad ocurre 14 veces Número de ahorrantes	9(08)
Largo del Registro	X(112)

El número de ahorrantes debe incluirse por cada uno de los rangos de edades definidos en el punto 2.2. Este registro debe informarse por cada uno de los rangos de saldos definidos en el punto 2.7. A continuación, se debe informar un registro con el saldo total en miles de pesos para cada rango de edad.

1.40 Número de ahorrantes en el Fondo tipo *tf* según saldo por depósitos convenidos, tipo y sexo

Archivo: C40_{tf}aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Ahorrantes por tipo ocurre 12 veces Número de ahorrantes	9(08)
Largo del Registro	X(96)

El número de ahorrantes debe incluirse por cada uno de los tipos de afiliados definidos en el punto 2.3. Este registro debe informarse por cada uno de los rangos de saldos definidos en el punto 2.7. A continuación, se debe informar un registro con el saldo total en miles de pesos para cada tipo de afiliado.

1.41 Número de afiliados según saldo de la cuenta de ahorro voluntario y saldo en la cuenta de capitalización individual

Archivo: C41aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados según saldo en la CAV ocurre 17 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(136)

El número de afiliados debe incluirse por cada uno de los rangos de saldos en la cuenta de ahorro voluntario definido en el punto 2.10. Este registro debe incluirse para cada uno de los rangos de saldos en la CCI definidos en el punto 2.7.

1.42 Número de afiliados según saldo de la cuenta de ahorro voluntario por tipo y sexo

Archivo: C42aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados según saldo en la CAV ocurre 17 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(136)

El número de afiliados debe incluirse por cada uno de los rangos de saldos en la cuenta de ahorro voluntario definidos en el punto 2.10. Este registro debe incluirse para cada uno de los tipos de afiliados definidos en el punto 2.3.

1.43 Número de afiliados según saldo en la cuenta de ahorro voluntario y edad

Archivo: C43aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados según saldo en la CAV ocurre 17 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(136)

El número de afiliados debe incluirse por cada uno de los rangos de saldos en la cuenta de ahorro voluntario definidos en el punto 2.10. Este registro debe informarse para cada uno de los rangos de edad definidos en el punto 2.2.

1.44 Número de cotizantes según saldo en la cuenta de ahorro voluntario e ingreso imponible

Archivo: C44aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados según saldo en la CAV ocurre 17 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(136)

El número de afiliados debe incluirse por cada uno de los rangos de saldos en la cuenta de ahorro voluntario definidos en el punto 2.10. Este registro debe incluirse para cada uno de los rangos de ingreso imponible definidos en el punto 2.8.

1.45 Número de afiliados cubiertos por el seguro según saldo en la cuenta de capitalización individual y fecha de afiliación

Archivo: C45aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados según saldo en la CCI ocurre 25 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(200)

El número de afiliados debe incluirse por cada uno de los rangos de saldos en la CCI definidos en el punto 2.7. Este registro debe incluirse para cada uno de los años de afiliación al Sistema definidos en el punto 2.6.

1.46 Número de afiliados cubiertos por el seguro según saldo en la cuenta de capitalización individual por tipo y sexo

Archivo: C46aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados según saldo en la CCI ocurre 25 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(200)

El número de afiliados debe incluirse por cada uno de los rangos de saldos en la CCI definidos en el punto 2.7. Este registro debe informarse para cada uno de los tipos de afiliados definidos en el punto 2.3.

1.47 Número de afiliados cubiertos por el seguro según saldo en la cuenta de capitalización individual y edad

Archivo: C47aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados según saldo en la CCI ocurre 25 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(200)

El número de afiliados debe incluirse por cada uno de los rangos de saldos en la CCI definidos en el punto 2.7. Este registro debe informarse para cada uno de los rangos de edades definidos en el punto 2.2.

1.48 Número de afiliados cubiertos por el seguro según actividad económica y región

Archivo: C48aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados por región ocurre 15 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(120)

El número de afiliados debe incluirse por cada una de las regiones definidas en el punto 2.1. Este registro debe informarse para cada una de las actividades económicas definidas en el punto 2.9.

1.49 Número de cotizantes con cuenta de indemnización según saldo e ingreso imponible

Archivo: C49aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes según saldo en la CI ocurre 15 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(120)

El número de cotizantes debe incluirse por cada uno de los rangos de saldos en la cuenta de indemnización definidos en el punto 2.11. Este registro debe incluirse para cada uno de los rangos de ingreso imponible definidos en el punto 2.12.

1.50 Número de cuentas de indemnización según saldo, tipo y sexo

Archivo: C50aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
CI según saldo ocurre 15 veces Número de cuentas de indemnización	9(08)
Largo del Registro	X(120)

El número de cuentas de indemnización debe incluirse por cada uno de los rangos de saldos en la cuenta de indemnización definidos en el punto 2.11. Este registro debe informarse para cada uno de los tipos de cuentas definidos en el punto 2.13.

1.51 Número de afiliados por trabajos pesados y tasa de cotización del 4% según tipo, sexo y edad

Archivo: C51aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados por edad ocurre 14 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(112)

El número de afiliados debe informarse para cada uno de los rangos de edades definidos en el punto 2.2.

Este registro debe informarse para cada uno de los tipos de afiliados definidos en el punto 2.3.

1.52 Número de afiliados por trabajos pesados y tasa de cotización del 2% según tipo, sexo y edad

Archivo: C52aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados por edad ocurre 14 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(112)

El número de afiliados debe informarse para cada uno de los rangos de edades definidos en el punto 2.2.

Este registro debe informarse para cada uno de los tipos de afiliados definidos en el punto 2.3.

1.53 Número de cotizantes por trabajos pesados y tasa de cotización del 4% según tipo, sexo y edad

Archivo: C53aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes por edad ocurre 14 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(112)

El número de cotizantes debe incluirse para cada uno de los rangos de edades definidos en el punto 2.2.

El registro de este archivo debe informarse para cada uno de los tipos de afiliados definidos en el punto 2.3.

1.54 Número de cotizantes por trabajos pesados y tasa de cotización del 2% según tipo, sexo y edad

Archivo: C54aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes por edad ocurre 14 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(112)

El número de cotizantes debe incluirse para cada uno de los rangos de edades definidos en el punto 2.2.

El registro de este archivo debe informarse para cada uno de los tipos de afiliados definidos en el punto 2.3.

1.55 Número de cotizantes por trabajos pesados y tasa de cotización del 4% según saldo en la cuenta de capitalización individual e ingreso imponible

Archivo: C55aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes según saldo en la CCI ocurre 25 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(200)

El número de cotizantes debe incluirse por cada uno de los rangos de saldos en la CCI definidos en el punto 2.7. Este registro debe incluirse para cada uno de los rangos de ingreso imponible definidos en el punto 2.8. A continuación, se debe agregar un registro para cada una de las categorías definidas en el punto 2.16.

1.56 Número de cotizantes por trabajos pesados y tasa de cotización del 2% según saldo en la cuenta de capitalización individual e ingreso imponible

Archivo: C56aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Cotizantes según saldo en la CCI ocurre 25 veces Número de cotizantes	9(08)
Largo del Registro	X(200)

El número de cotizantes debe incluirse por cada uno de los rangos de saldos en la CCI definidos en el punto 2.7. Este registro debe incluirse para cada uno de los rangos de ingreso imponible definidos en el punto 2.8. A continuación, se debe agregar un registro para cada una de las categorías definidas en el punto 2.16.

1.57 Número de convenios de distribución de saldos suscritos

Archivo: C57aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Número de convenios futuros en la CCI obligatoria	9(08)
Número de convenios inmediatos en la CCI obligatoria	9(08)
Número de convenios futuros en la CCI voluntaria	9(08)
Número de convenios inmediatos en la CCI voluntaria	9(08)
Número de convenios futuros en la CCI depósitos convenidos	9(08)
Número de convenios inmediatos en la CCI depósitos convenidos	9(08)
Número de convenios futuros en la Cta. de ahorro voluntario	9(08)
Número de convenios inmediatos en la Cta. de ahorro voluntario	9(08)
Largo del Registro	X(64)

Este registro debe informarse para cada una de las combinaciones de tipos de fondos definidos en el punto 2.14.

1.58 Número de convenios de traspaso futuro de saldos

Archivo: C58aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Número de convenios en la CCI obligatoria	9(08)
Número de convenios en la CCI voluntaria	9(08)
Número de convenios en la CCI depósitos convenidos	9(08)
Número de convenios en la Cta. de ahorro voluntario	9(08)
Largo del Registro	X(32)

Se debe informar un registro por cada uno de los 5 tipos de fondos existentes, ordenados alfabéticamente por tipo de fondo y al final un registro con los totales.

1.59 Número de afiliados que mantienen vigente convenio con la administradora por la cuenta individual por cotizaciones obligatorias según edad y tipo de fondo

Archivo: C59aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados por edad ocurre 14 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(112)

El número de afiliados debe incluirse para cada uno de los rangos de edades definidos en el punto 2.2.

Se debe informar un registro por cada uno de los tipos de fondos definidos en el punto 2.15.

1.60 Número de afiliados que mantienen vigente convenio con la administradora por la cuenta individual por cotizaciones obligatorias según tipo, sexo y tipo de fondo

Archivo: C60aamm.ext	
Información del Campo	Tamaño
Afiliados por tipo y sexo ocurre 12 veces Número de afiliados	9(08)
Largo del Registro	X(96)

El número de afiliados debe incluirse para cada uno de tipos de afiliados definidos en el punto 2.3.

Se debe informar un registro por cada uno de los tipos de fondos definidos en el punto 2.15.

2. Definición de rangos

2.1 Regiones

I
II
III
IV
V
VI
VII
VIII
IX
X
XI
XII
R. Metropolitana
Sin información
TOTAL

2.2 Edades

Hasta 20
+ de 20 hasta 25
+ de 25 hasta 30
+ de 30 hasta 35
+ de 35 hasta 40
+ de 40 hasta 45
+ de 45 hasta 50
+ de 50 hasta 55
+ de 55 hasta 60
+ de 60 hasta 65
+ de 65 hasta 70
+ de 70
Sin información
TOTAL

2.3 Tipos de afiliados

– Dependientes
– Dependientes de sexo masculino
– Dependientes de sexo femenino
– Dependientes sin información de sexo
– Independientes
– Independientes de sexo masculino
– Independientes de sexo femenino
– Independientes sin información de sexo
– Total de afiliados
– Total de afiliados de sexo masculino
– Total de afiliados de sexo femenino
– Total de afiliados sin información de sexo

2.4 Edades

Hasta 45
46 años
47 años
48 años
49 años
50 años
51 años
52 años
53 años
54 años
55 años
56 años
57 años
58 años
59 años
60 años
61 años
62 años
63 años
64 años
65 años
66 años
67 años
68 años
69 años
70 años
Más de 70 años
Sin información
TOTAL

2.5 Meses sin movimiento

1 – 3
4 – 6
7 – 12
13 – 24
25 – 36
37 – 48
49 – 60
61 – 72
73 – 84
85 – 108
109 – 168
169 y más
TOTAL
CERO MESES
TOTAL

2.6 Años de afiliación

- 1981
- 1982
- 1983
- 1984
- 1985
- 1986
- 1987
- 1988
- 1989
- 1990
- 1991
- 1992
- 1993
- 1994
- 1995
- 1996
- 1997
- 1998
- 1999
- 2000
- 2001
- 2002
- TOTAL

El último año de afiliación al sistema debe coincidir con el año calendario del informe.

2.7 Saldos en la cuenta de capitalización individual

- CERO
- + 0 – 5
- + 5 – 10
- + 10 – 20
- + 20 – 50
- + 50 – 100
- + 100 – 200
- + 200 – 500
- + 500 – 1000
- + 1000 – 2000
- + 2000 – 3000
- + 3000 – 4000
- + 4000 – 5000
- + 5000 – 7000
- + 7000 – 10000
- + 10000 – 15000
- + 15000 – 20000
- + 20000 – 30000
- + 30000 – 40000
- + 40000 – 50000
- + 50000 – 60000
- + 60000 – 80000
- + 80000 – 100000
- + 100000
- TOTAL

2.8 Ingreso imponible

- + 0 – 20
- + 20 – 40
- + 40 – 60
- + 60 – 100
- + 100 – 150
- + 150 – 200
- + 200 – 250
- + 250 – 300
- + 300 – 350
- + 350 – 400
- + 400 – 450
- + 450 – 500
- + 500 – 550
- + 550 – 600
- + 600 – 650
- + 650 – 700
- + 700 – 750
- + 750 – 800
- + 800 – 850
- + 850 – 900
- + 900 – 950
- + 950 – 1000
- + 1000 – 1050
- TOTAL

Cada vez que el límite máximo imponible de 60 U.F. sobrepase el rango máximo definido se deberá agregar un nuevo registro para la información asociada al rango incrementado en \$50.000.

2.9 Actividades Económicas

- Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura
- Pesca
- Explotación de Minas y Canteras
- Industrias Manufactureras No Metálicas
- Industrias Manufactureras Metálicas
- Suministro de Electricidad, Gas y Agua
- Construcción
- Comercio al Por Mayor y Menor, Rep. Vehículos Automotores/Enseres Domésticos
- Hoteles y Restaurantes
- Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones
- Intermediación Financiera
- Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler
- Adm. Pública y Defensa, Planes de Seg. Social, Afiliación Obligatoria
- Enseñanza
- Servicios Sociales y de Salud
- Otras Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales
- Consejo de Administración de Edificios y Condominios
- Organizaciones y Órganos Extraterritoriales
- Sin información
- TOTAL

2.10 Saldos de la cuenta de ahorro voluntario

Sin cuenta

CERO

- + 0 – 5
- + 5 – 10
- + 10 – 20
- + 20 – 50
- + 50 – 100
- + 100 – 200
- + 200 – 500
- + 500 – 1000
- + 1000 – 2000
- + 2000 – 5000
- + 5000 – 10000
- + 10000 – 20000
- + 20000 – 30000
- + 30000
- TOTAL

2.11 Saldos en la cuenta de indemnización

CERO

- + 0 – 5
- + 5 – 10
- + 10 – 20
- + 20 – 50
- + 50 – 100
- + 100 – 200
- + 200 – 500
- + 500 – 1000
- + 1000 – 2000
- + 2000 – 3000
- + 3000 – 4000
- + 4000 – 5000
- + 5000
- TOTAL

2.12 Ingreso imponible

- + 0 – 20
- + 20 – 40
- + 40 – 60
- + 60 – 100
- + 100 – 150
- + 150 – 200
- + 200 – 250
- + 250 – 300
- + 300 – 350
- + 350 – 400
- + 400 – 450
- + 450 – 500
- + 500 – 550

+ 550 – 600
+ 600 – 650
+ 650 – 700
+ 700 – 750
+ 750 – 800
+ 800 – 850
+ 850 – 900
+ 900 – 950
+ 950 – 1000
+1000 – 1050
+1050 – 1100
+1100 – 1150
+1150 – 1200
+1200 – 1250
+1250 – 1300
+1300 – 1350
+1350 – 1400
+1400 – 1450
+1450 – 1500
TOTAL

Cada vez que el límite máximo imponible de 90 U.F. sobrepase el rango máximo definido se debe agregar un nuevo registro para la información asociada al rango incrementado en \$50.000.

2.13 Tipos de cuentas

- Obligatoria
- Obligatoria de sexo masculino
- Obligatoria de sexo femenino
- Obligatoria sin información de sexo
- Sustitutiva
- Sustitutiva de sexo masculino
- Sustitutiva de sexo femenino
- Sustitutiva sin información de sexo
- Total
- Total de sexo masculino
- Total de sexo femenino
- Total sin información de sexo

2.14 Combinaciones de tipos de fondos

- A y B
- A y C
- A y D
- A y E
- B y C
- B y D
- B y E
- C y D
- C y E
- D y E
- Total

2.15 Tipos de fondos

- A
- B
- C
- D
- E
- A y B
- A y C
- A y D
- A y E
- B y C
- B y D
- B y E
- C y D
- C y E
- D y E
- Total

2.16 Categorías

Ingreso mínimo para trabajadores con edad entre 18 años y 65 años
Ingreso mínimo para trabajadores de menos de 18 años o más de 65 años
Ingreso mínimo para trabajadoras de casa particular
Tope imponible